

EL CIUDADANO.

PERIODICO BISEMANAL.

AÑO I. } HUARAZ, JUEVES 18 DE ENERO DE 1872. } NUM. XXXI.

MUNICIPALIDAD.

Al ocuparnos de esta Honorable Corporación, que á estar á la altura de su puesto, fuera mas cumplida y ménos indolente; sentimos un profundo dolor al ver que Huaraz, capital de Departamento, ciudad populosa y centro de algún comercio, esté completamente descuidada.

No hay escuelas que fomenten, ni sabemos que inspeccionen las necesidades. Se ocupa poco de la baja policía; no hay una medida higiénica, no hay una mejora material que siquiera inicie, donde hay que hacerlo todo, en nada piensa.

La ley que le impuso el sagrado deber de cuidar constantemente por los intereses del municipio; su propia dignidad y la gratitud á que está ligada con sus comitentes, por el alto honor que mereció, significan poco para la Honorable.

Hechamos de menos, aquella actitud imponente y consoladora, que asumió en las últimas elecciones—¿Sería que al lado del bando preponderante estaba con el pueblo?—Piense la Honorable corporación, que nacida del pueblo, es para el pueblo; y que, los intereses locales, son de tanta importancia como los generales.

La institución Municipal, no hace sentir su autoridad, parece que no existiera. La buscamos por todas partes y hasta en el mercado, al vacilar sobre la buena calidad de los artículos, al ver el desorden y el desaseo en todo, nos convencemos de su completa indiferencia.

Si la ley señala los arbitrios Municipales, deja también á consignación de la Honorable, algunos otros, que bien administrados de algún recuerdo le servirían despues de su periodo. Tendría en todo caso, la satisfaccion del deber cumplido.

Mil veces habríamos deseado ocuparnos de la Municipalidad, haciendo un comentario digno de sus trabajos, de su desveio por el bien de la población; pero no es nuestra la culpa. En nuestro carácter de periodistas debemos hablar la verdad y servir de estímulo con nuestra palabra.

La acritud es perdonable cuando se emplea con justicia y para el bien.

No exajeramos; pues que el aspecto desagradable del cementerio de la Matriz, lo inmundo de la plaza y calles, la calidad lo escaso y mal servido del alumbrado, el desborde frecuente de todas las aseQUIAS ó la sequedad absoluta de ellas y la abundancia de perros que amenazan infestar de hidrofobia el vecindario, son un comprobante de nuestros acertos.

Si se pretendiese el enjuiciamiento de la Honorable, estos lieros apuntes servirían á no du-

darlo, de cabeza de proceso; y si á esto se egrega que ni acuerdos tienen por que no hay voluntad para reunirse, el abandono probaria su culpabilidad.

Estimúlese la comparación municipal y en nosotros tendrá constantes panegiristas: no heche en caso todo nuestras indicaciones, por que «El ciudadano» se promete ser el incansable pregonero de sus faltas; toda vez, que ni por decoro se quiere cumplir con las obligaciones inherentes á la Honorabilidad.

* * *

GACETILLA.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Aunque esta benéfica corporación no tiene frecuentes sesiones, ni cumple con las de reglamento; el único hospital que existe, funciona regularmente. Los enfermos que ingresan en busca de la salud y en pozo de un consuelo, hallan siempre algo que mitigue sus tormentos, algo que les recuerde á la Providencia. Siempre hay una mano piadosa, que enjague las lágrimas del que sufre. Con todo, se notan algunas faltas.

OBRAS PUBLICAS.—El Sr. Subprefecto Zela Vida haciendo útiles las horas desocupadas de los Celadores y Gendarmes, ha emprendido el trabajo de colocar veredas á la plaza principal y el de empedrar el primer patio del cuartel—Sentimos verdadera complacencia al al tributarle nuestros aplausos, así como es penosa nuestra tarea, al vernos obligados á indicar á la Municipalidad, que el Sr. Subprefecto hace sus veces.

FERRO-CARRIL DE CHIMBOTE.—Se ha postergado la inauguración de los trabajos de este ferrocarril, hasta el 1.º del entrante:—mientras, deseamos á los concurrentes á solemnizarla, perseverancia.

VARIEDADES.

SECCION LITERARIA.

CARTAS DE BELIZA á TALA.

Consecuentes con la idea que tenemos de amenizar nuestro periódico en cuanto nos sea

posible, vamos á dar publicidad á tres cartas escritas por una Señorita americana. Su modestia poco comun y su temor á la crítica, nos han privado de leer, antes de ahora, tres trozos de literatura, llenos de fuego y abundantes en pensamientos bellísimos, que matizados con una fé pura y moral cristiana, se hacen por si solos, apreedores á todo elogio.

Escribir una línea sobre composiciones como estas, es casi imposible; porque ellas por si solas, se habren campo á toda consideracion.

CARTA I.ª

TALA.—Si Dios nos hubiera dotado de una cuarta facultad para con ella gozarnos en la memoria de los placeres pasados, para gozar recordando los minutos, las circunstancias y experimentando por supuesto el placer pasado con todas sus impresiones y con aquella vehemencia, vértigo ó emosion sublime que animaliza el alma, sofocando el corazon. oh! ¿adivinas tú, lo que sería la humanidad?.....

Descuida, Tala, de meditaciones como esta, y cuenta que si evocamos la memoria de los placeres de ayer, se nos presenta descolorida, tibia, y casi siempre con un baño de tristeza; la tristeza que lleva tras todo lo pasado. Si al ménos pudiéramos gozarnos con nuestra dicha de niños, ¿no es verdad, que la pena que al ménos el hastio, no marchitaría nuestro espíritu? Pero no es así; porque si algo de imposible tiene la memoria de nuestros placeres de niñas tienen de por medio un denso velo, el olvido. Tal vez viviríamos la vida de la alegría, si pudiéramos recordar alimentar nuestras almas con las inosencias de la infancia; pero nada, porque el pasado de la infancia, como el pasado de ayer, no dejan tras si sino la huella del pasado, rozándose siempre con la huella del olvido.

¡Terrible condicion! nuestros placeres fugaces por si, á su conclusion aun mas nos espantan; su memoria para gozarnos de nuevo es imposible; para hacernos sufrir, para hacer palpar nuestro corazon, para hacernos tener miedo, ¡oh! para entonces si hasta la imaginacion se presta con toda su omnipotencia. Pobre hermandad.

Y, así, podré contarte las alegrías de mi niñez? Podré sentir las? Puede ser: porque cuando algunas veces invocamos el dolor y nos mesemos en un mar de tristes y melancólicos recuerdos, nuestra alma se complace, se gaza en esas meditaciones.

Será que la tristeza sea una de las atmosferas que de vida á ciertas almas?

.....
Triste como fué mi niñez no lo du lo padre recordarla la recordare?.....

Oye: mi cara fué de paja y mi primer llanto en medio de una rigida paja, hizo llorar á mis padres acosados por una pobresa sin ejemplo. ¡Pobre madre mia! Recuerdo aun que cada vez que [ya en la opulencia] me narraba las penas me había soportado, las lagrimas que habían surcado sus mejillas, temblaba mi corazon y bendecía la providencia divina.

Educado hasta los ocho años por solo el cariño de mis padres aprendí á alorar el rezago de mi madre y á rendir respeto á la palabra de mi padre.

Mi vida se deslizó así hasta los 11 años en que una fortuna de grande consideracion vino á suspender los humbrales de nuestras puertas.— Era que un hermano de mi padre le cedia en herencia la cuarta parte de su fortuna 500,000 \$.

Ya debes de suponer que durante esos años fué mi vida la vida de la infelice, sin mas educacion que la que podian proporcionarme mis padres en las pocas horas de que podian disponer, despues del cansancio que llevaba tras sí, tanta faena, tanto trabajo.

De subito abandonamos nuestra casita vieja nuestros corrales con cercos de piedras, nuestro majuelos donde oí por 11 años el balido de nuestro ganado y nos trasladamos á la capital á donde el interes de nuestra fortuna, pronto nos habrió un puesto una posicion.

Mi corazon que se habia identificado con el relampago y el trueno, que se complacia al del encadenamiento de una tempestad, que al chispazo eléctrico de un rayo apenas se conmovia mi alma, si su proximidad era amenasante, contempla, cual sería su vértigo despues de trasladado á una altísima sociedad.

Mis padres de linaje ilustre y condenados á vivir desde antes de mi nacimiento, ocultos de la sociedad, por uno de esos descalabros sociales, poco, nada necesitaron para volver á adquirir ese porte propio de los hombres de tono. Era yo la que sufría, cuando apenas comensé á percibir el pebete de los salones aristócratas.

La opulencia del transito me recordaba á cada momento á mis amigas de infancia, á mis amigos cuyos nombres acaricia hoy mismo mi memoria: á mis amigas con quien viví bajo un mismo cielo 11 años de dicha, de vida feliz

Pastora y despues Señorita de alta sociedad he aquí lo que fué la Beliza desde su nacimiento hasta sus 11 abriles.

Al recuerdo de esos años llenos de dulce dulcumbre, me sería imposible marcar la inmensa dicha que fascinaba mi corazon, y que niña la gozaba sin saborearla. ¡Ah! vivir y vivir en el placer, sin que la cabeza pueda marcar su intensidad, ni el corazon su espansion, y todavia sin dejar una huella palpitante que nos alhague, al menos con una dulce memoria, es sufrir la ley fatal del olvido.

No es verdad querida Tala, que cuando niños gozamos sin interrupcion? Reimos, danzamos, y alguna vez el llanto humedece nuestros parpados, el llanto mismo no es verdad que no deja mas huella que la huella de la lágrima?

En la niñez, gozamos pues y lloramos tambien sin que el llanto deje sobre nuestro corazon su rostro de dolor y sin que el goce del que el suyo de placer. ¡Pobre humanidad! Hoy que agena de toda ilucion y lejos del mundo escribo solo para tí, hoy que mi espíritu goza la tranquilidad de la paz de un centro austero, reanimado mi espíritu y templando de nuevo las fibras de mi corazon, cree me, mas recuerdo mi infancia pobre y huérfana, que los alhagos de la sociedad que tanto turbó mi cabeza y calsinó mi corazon [por espacio de 20 años].

EL CIUDADANO.

Tengo razon los alhagos primeros, las amistades primeras, los cuentos de la infancia, nuestra vida de niñas, ello, todo esto forma la mas hermosa epopeya de nuestra vida. Mi inocencia y la de mis amigas, la pureza de sus habitos y constumbres, nuestra igual educacion, nuestra comunidad de vida y de impresiones, nos identificó, nos hizo hermanas y las quize con todo mi corazon.

Recuerdo aun mas la prespectiva imponente de una tempestad con sus truenos, rayos y relámpagos, que los pebeteros, los bujías que era pomposo homenaje de la humana soberbia; me gusta aun mas recordar una mañana de abril en mi casita vieja, con su sol levantandose sobre la colina de oriente, y esparciendo sus rayos sobre las planchas de bruñida plata de todos los gramadales y sobre el capricho sobre la colora de las flores de mi jardin, sobre las espigas de mis trigales, que esos grandes salones al principiar una contradanza de 100 parejas vestidas á capricho, todas animados con el vapor del champán con las melodias de una musica celestial y agitadas cada cual con una dulce palabra á quemarropa.

Perdona mi desvio, perdona el lenguaje de mis palabras de ayer. Perdoname, por que cuando mis iluciones acariciaban mi pensamiento y mecida en un mar de concepciones sublimes reboaba mi corazon de placer y gozaba con la efucion de una inmensa dicha, cayó sobre mi corazon una plancha candente y me hizo morir. Pero Recuerdo por aquella dicha como recuerdo mi dolor Gozaba en verdad la dicha del corazon, que acorde con la paz de mi conciencia me regalaba la alegria infinita.....

Era la sonrisa de mi corazon al pizar los humbrales de la juventud, era el adios fino que mi corazon de joven daba para siempre ami corazon de niña que ayer tu pobre y hoy rica se abria paso en la pocilga de las altas sociedades, sin mas garantias que el nombre de mis padres y la pureza de mi corazon.

CANTINELA.

Vuelve á mí tus lindos ojos,
Vuélvelo á quien te adora;
Oh! no esquives, señora,
Este encanto celestial.
Son tus ojos para el alma
El bien más grato que alcanza,
La prenda de la esperanzá,
De consuelo un manantial.

Ven, acercate á mi seno,
Niña adorada y hermosa;
Tu cabeza, ven, reposa
En mi ardiente corazon.
Inclina paloma mia,
Sobre mi seno tu cuello,
Y al estrecharte, yo el sello
Pondré en él de mi pasion.

Para llevarla á mi labio
Extiende la blanca mano,

Que es mi encanto soberano
Besártela con ardor
Compláceme, vida mia,
Dame los amados brazos,
Que ellos han de ser los lazos
De nuestro inocente amor.

Ven, á tu seno yo el mio
Quiero estrechar palpitante,
Y gozar de tu semblante
La dulzura sin ignal.
Quiero beber en tus labios
El perfume de los cielos,
Y embriagarme de consuelos
Con tu aliento virginal.

Me será grato, alma mia,
Pasar contigo la vida,
De mil flores retegida,
Sin tener la tempestad,
Y feliz siempre á tu lado,
Blanca flor de mis amores,
Mis placeres, mis dolores
Ofrecer á tu beldad.

Mannel José Tovar.

COMUNICADOS.

Sr. Redactor de "El Ciudadano."

En la seccion "La Gacetilla" del numero 18 de este periódico, asegura: *que por la gran influencia de D. Geronimo Cisneros ha sido electo Senador, en la provincia de Pomabamba el Dr. D. Mariano Loli.*—Antes de rectificar esta aseveracion, nos permitirá U. Señor Redactor, observarle; que si todas las noticias de la "Gacetilla," son de este jaez, ya bien puede reclamar un diploma de honor, cual no han merecido hasta ahora las mas acreditadas crónicas de periódicos habidos y por haber.—U. vá á verlo.

No negaremos la gran influencia de que el Señor Cisneros esta en posesion en esta provincia: mas ella no ha tenido parte directa ni indirecta en los actos eleccionarios, de los que el Sr. Loli resultó favorecido por una inmensa mayoría de votos: Por el contrario, el personaje a quien la "Gacetilla" le obsequia todo el merito de este resultado, recomendó la candidatura del Sr. D. Nicanor Gonzales; y solo debido á un acuerdo entre el Sr. Cisneros y un amigo suyo, que tenia adelantados sus trabajos y conseguido la uniformidad en los Señores Electores, la eleccion recayó á

favor de aquel que no fue candidato del mencionado Sr. Cisneros. Son conocidas en el Departamento, la libertad en sus acciones, la hidalguía y circunspección de este caballero, á cuyo testimonio apeláramos, si mas necesario fuera en apoyo de esta verdad: El, no lo dudamos, la ratificaría con su autorizada palabra: y agregaría, que ni siquiera estuvo en la provincia de Pomabamba, sino en la de Huancas cuando en la primera se instaló el colegio Electoral y este honró con sus sufragios al Sr. Lolo. Luego, Sr. Gacetillero, podemos repetirle en obsequio del crédito de su nacimiento, cuanto estimable periódico "al cesar lo que es del cesar y"

Como la noticia de que hemos hecho ligera alusión fué tomada de fuente impura, no hacemos al periódico que la publica, el autor sino el cómplice de un error: y como suponemos á U. Señor Redactor, dotado de aquellas cualidades indispensables en un periodista, y sobre todo de esa hidalguía que ostenta el caballero hasta en sus errores, esperamos que dará U. cabida, en la misma sección á estas mal escritas líneas, que no tienen otro mérito que el de demostrar la verdad y rectificar hechos relatados con candorosa é inosente credibilidad.

Pomabamba Diciembre 22 de 1871

Un elector.

POMAMABBA.

Por el último correo de aquella provincia, hemos obtenido la noticia de que el Juez de paz D. José María Meza, entrometiéndose en asuntos puramente eclesiásticos, ha pretendido falsear las creencias católicas del pueblo de Pomabamba, induciéndolo á un error, al desobedecimiento de leyes canónicas, apoyadas en la justicia, y nuestras leyes civiles. Es el caso que el juez de paz Meza, ha pretendido abolir las primicias perorando al pueblo por bandos y pregones con tan criminal objeto, en plazas y calles. Tal vez su crasa ignorancia pudiera libertarlo de la pena á que se ha hecho acreedor; pero Meza, en vez de ignorante, es hombre que abunda tan solo en sentimientos de hacer mal sin mas móvil que la satisfacción de instintos, hasta cierto grado feroces. Con la conciencia de que las autoridades bajo cuyo conocimiento se ha puesto el hecho en cuestión, sabrán poner coto á crímenes que como este; tienden á desmoralizar los pueblos, rompiendo la armonía entre las leyes eclesiásticas y civiles, no solo ponemos en trasparencia estos hechos, sino que estimulamos á las autoridades

para que un asunto como este sea visto, con la prontitud que el requiere.

HUARI.

ADMINISTRACION DE CORREOS. Las administraciones principales y secundarias de correos en toda la República, fuera de la capital, si no abunda en abusos como el de sustracción de cartas, y segun muchos en sustracción de billetes, no carecen de sabietas insolencias y pereza. A propósito el Administrador de Huari, hombre de *cotidiano*, tiene encomendada su oficina, de consiguiente su responsabilidad! á otro birrondo como él, renegon y mas que todo insolente. Su despacho, variable á su voluntad y capricho, carece de hora fija, lo cual imposibilita la fácil comunicación que debe haber entre Huari y esta capital. Como alguna inmunidad se nota en las comunicaciones de los Prefectos y Subprefectos, ignoran sin duda estos funcionarios, lo que el pueblo sufre, con administraciones tan desnudas de responsabilidad y trato fino. El Sr. Prefecto del Departamento extiende su mirada sobre mi ramo que por la Constitución es inviolable, y que por la necesidad y el respeto al pueblo debe ser bien servido. Huari Enero 5 de 1872

DESPEDIDA.

El que suscribe, por la premura de su viaje, no ha podido despedirse personalmente de sus amigos; y les suplica dispensen esta falta involuntaria, y le comuniquen sus órdenes á Yungay, donde serán cumplidas

Francisco Lago.

Huaraz, Enero 1.º de 1872.

Sumario.

Municipalidad.
Gacetilla.

Varietades.

Sección Literaria.
Cantinelas—[poesía]

Comunicados.

Sr. Redactor de "El Ciudadano"
Pomabamba.

Huari.

Despedida.—[Aviso.]

Impresor y único Editor responsable—

Mariano Salinas.

CALLE DE AMAZONAS N.º 11.